



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-025-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE CANASTAS ALIMENTARIAS HORTOFRUTICOLAS Y LEGUMINOSAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 11:36 horas del día 12 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo suplente en **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como asesor con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesor técnico **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**, Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, designado mediante Oficio SDR-919/2016, como invitados el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos adscrita a la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, quien por instrucción del Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, quien procede a dar lectura a la presente acta; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión, el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, así como licitantes cuyos nombres y firmas a parecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16 para la adquisición de canastas alimentarias hortofrutícolas y leguminosas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Rural, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4º y 35 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.6 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16.

*Maria Conchita Govea*

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

1

@gobiernocolima

[www.gobiernocolima.blogspot.com](http://www.gobiernocolima.blogspot.com)

<http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"





Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

El **Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**, Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural designado mediante Oficio SDR-919/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que prestaran sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número 06002-025-16, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar hasta las **14:00 horas del día 09 de diciembre de 2016**, después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes, por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** que fueron recibidas las preguntas en tiempo y forma de los licitantes siguientes:

LICITANTES	
1	FRANCISCO VEGA CARRILLO

Actos seguido, se procedió con la lectura por parte del **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán**, Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, asesor técnico del proceso de licitación pública nacional número 06002-025-16, quien dio lectura a las preguntas, así como las

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"





respuestas a los cuestionamientos por parte de la requirente, anexándose una vez firmadas a la presente acta e insertándose las anteriores.

### PREGUNTAS DEL LICITANTE FRANCISCO VEGA CARRILLO

1.- ¿Se cotizarán solo los 7 productos a escoger de la lista de las bases?

**RESPUESTA:** El proveedor tendrá que cotizar el costo total de la canasta, no por producto.

2.- ¿En caso de estar ya surtiendo la despensa no se contara con la cantidad suficiente de algún producto ¿Podrá ser sustituido por otro que no esté cotizado pero si en la lista proporcionada?

**RESPUESTA:** Si se puede sustituir por otro producto siempre y cuando estén incluidos en la lista de productos, pero nuevamente se menciona que no tendrán que cotizar por producto si no por el costo total de la canasta.

3.- Para complementar la canasta hortofrutícolas con lo porcentajes establecidos ¿También se deberán de respetar los máximos y mínimos de cada producto o se podrá poner cantidades menores a las señaladas?

**RESPUESTA:** Se tienen que respetar los mínimos señalados en las bases de la licitación que nos ocupa.

Una vez terminada la lectura de lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, está acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número 06002-025-16, por lo que los cuestionamientos anexos e insertados en la presente acta, así como las respuestas dadas a los mismos, deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **19 de Diciembre de 2016**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.6 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a este acto de junta de aclaraciones a las bases de Licitación Pública Nacional número 06002-025-16, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta en

*Maria-Cristina Jimenez*



lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la celebración el presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por concluido el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:49 horas del día de su inicio anexando las preguntas del licitante, lista de asistencia, firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS**"  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**  
Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**VOCALES**  
"**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**"

**Lic. Juan Vásquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación  
Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

**L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**  
Director de Servicios Generales  
Secretaría de Administración y Gestión Pública  
Secretario Ejecutivo suplente  
Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

*Atta. Mari-Camille Gamon*

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

4

@gobiernocolima

[www.gobiernocolima.blogspot.com](http://www.gobiernocolima.blogspot.com)

<http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"






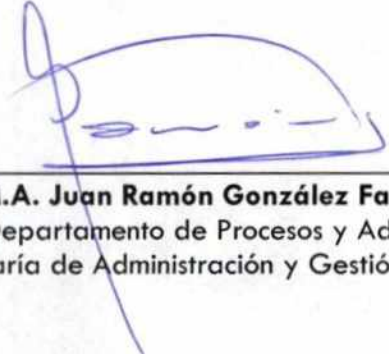
**ASESOR**  
**"COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

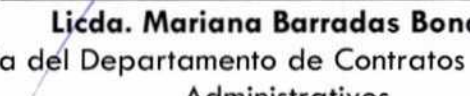
  
C.P. Manuel Santa Ana Velasco  
Representante Contraloría General del Estado

**ASESOR TÉCNICO**


  
Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán  
Director General de la  
Secretaría de Desarrollo Rural

**INVITADOS**

  
M.A. Juan Ramón González Farías  
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

  
Licda. Mariana Barradas Bonales  
Jefa del Departamento de Contratos y Procesos  
Administrativos  
Coordinación General Jurídica  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**RESPONSABLE DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE ESTA REUNIÓN**

  
Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena  
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

**LICITANTE**

  
C. María Carrillo Zamora

Firmas correspondientes al acto de la junta de aclaración a la convocatoria que emite las bases de licitación pública número 06002-25-16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

5

 @gobiernocolima

 [www.gobiernocolima.blogspot.com](http://www.gobiernocolima.blogspot.com)

 <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016. Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"



**FE DE ERRATAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-025-16 PARA LA ADQUISICION DE CANASTAS ALIMENTARIAS HORTOFRUTICOLAS Y LEGUMINOSAS SOLICITADAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.**

QUE CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 06002-025-16 CONVOCADO CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA CONVOCATORIA, POR ERROR DE LA CONVOCANTE SE ESTABLECIÓ EN EL **ANEXO NUMERO 2 ECONÓMICO**.

LA SIGUIENTE PRECISIÓN DEBIÓ HABERSE INSERTADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 A CELEBRADA A LAS 11:00 HRS. POR LO QUE ESTE CUADRO FORMA PARTE DE LA MISMA ACTA.

CAN TIDA D	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón) alimentaria hortofruticola con un peso neto de 10.5 a 11 Kilogramos libre de empaque, deberá estar integrada por 35% leguminosas, 30% frutos y 35% verduras, como mínimo deberán contener 7 (siete) de los productos señalados de acuerdo a la temporalidad y madurez climática y no climática		

**PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO**

**DEBIENDO SER DE LA SIGUIENTE MANERA:**

CAN TIDA D	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón)		
9632	CONTENIDO	CONTENIDO DE CADA CANASTA ALIMENTARIA HORTOFRUTÍCOLA: peso neto de 10.5 a 11 Kilogramos libre de empaque, deberá estar integrada por 35% leguminosas, 30% frutos y 35% verduras, como mínimo deberán contener 7 (siete) de los productos señalados de acuerdo a la temporalidad y madurez climática y no climática		

**PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO**

LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE FIJARA COPIA DE LA PRESENTE FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **06002-025-16** EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR TERMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA O SE PODRÁ CONSULTAR EN

"2016. Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"





LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://proveedores.col.gob.mx/proveedores/r/index.php/licitaciones> DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MAS TARDAR EL MISMO DÍA HÁBIL DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

TODA VEZ QUE FUE LEÍDA LA PRESENTE FE DE ERRATAS SABEDORA DE SU CONTENIDO, VALOR Y FUERZA LEGAL, Y QUE LA MISMA FORMA PARTE DE LA RESPECTIVA JUNTA DE ACLARACIONES, SE FIRMA POR TRIPLICADO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 EN LA CIUDAD DE COLIMA, COL.

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios  
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**  
Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"